

CFE Suministrador de Servicios Básicos

Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

CARDOSO JIMENEZ AMBROSIO

CALLE LAURELES 121 05DK09T070070165 COL FRESNOS XOXO R. C.P. 71233 SANTA CRUZ XOXOCOTLA, OAX

TOTAL A PAGAR: \$0

(CERO PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO: 692030711946

RMU: 71233 03-07-29 XAXX-010101 001 CFE

CORTE A PARTIR: 16 MAR 22

LÍMITE DE PAGO: 15 MAR 22

NO. MEDIDOR:8H87G0 MULTIPLICADOR:1 TARIFA: 01

PERIODO FACTURADO: 23 DIC 21 - 23 FEB 22



Concepto	Lectura actual Medida ● Estimada ●	Lectura anterior Medida ● Estimada ●	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	×	х			
Energía (kWh)	24832	24632	200		
Básico			150	0.882	132.30
Intermedio			50	1.073	53.65
Suma			200		185.95



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

	Costos de la er	nergía en el Merca	do Eléctrico Mayorista	1	Y
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto
Suministro	117.00	0.00	0.00	117.02	Enorgía
	117.02	0.00	0.00		Energía
Distribución	0.00	0.00	298.80	298.80	IVA 16%
ransmisión	0.00	0.00	35.16	35.16	Fac. del Peri
CENACE	0.00	0.00	1.48	1.48	DAP ²
Energía	0.00	0.00	137.40	137.40	Credito Aplic
Capacidad	0.00	0.00	85.60	85.60	Diferencia po Total
SCnMEM(1)	0.00	0.00	1.20	1.20	
	Apoyo Gube	rnamental 4	490.71		

Desglose del importe a pagar					
Concepto	Importe (MXN)				
Energía IVA 16% Fac. del Periodo DAP ²	185.95 29.75 215.70 14.87				
Credito Aplic. Fac. ³ Diferencia por redondeo Total	230.57- 0.17 \$0.17				

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



2 09:22:00 hrs. Cosijoeza No. 114 Col Centro Villa de Zaachila Villa de Zaachila Oaxaca Mexico CP 71250









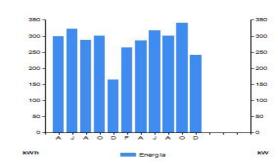




(CERO PESOS M.N.)

CONSUMO HISTÓRICO

Período	kWh	Importe	Pagos	Pendientes de Pago
del 22 OCT 21 al 23 DIC 21	241			
del 23 AGO 21 al 22 OCT 21	340	\$563.00	\$563.00	
del 23 JUN 21 al 23 AGO 21	301	\$411.00	\$411.00	
del 26 ABR 21 al 23 JUN 21	318	\$473.00	\$473.00	1
del 23 FEB 21 al 26 ABR 21	286	\$350.00	\$350.00	1
del 23 DIC 20 al 23 FEB 21	264	\$305.00	\$305.00	1
del 23 OCT 20 al 23 DIC 20	164	\$176.00	\$176.00	
del 24 AGO 20 al 23 OCT 20	301	\$401.00	\$401.00	1
del 23 JUN 20 al 24 AGO 20	287	\$346.00	\$346.00	
del 23 ABR 20 al 23 JUN 20	323	\$478.00	\$478.00	
del 24 FEB 20 al 23 ABR 20	299	\$388.00	\$388.00	





En esta temporada de estar en casa, cuida tu consumo de energía eléctrica, te recomendamos:

- Evita abrir y cerrar las puertas del refrigerador, la constante apertura hace que la temperatura aumente y el motor se ponga en marcha para volverlo a enfriar, lo que resulta en un mayor consumo de energía.
- Si trabajas desde casa evita hacerlo con televisores prendidos o equipos de audio alternos como radios, estéreo o reproductores digitales; se puede optimizar el consumo utilizando el reproductor musical incluído en el software de las computadoras.

Pensando en ti y en el bienestar de tu familia, nuestro compromiso es seguir

| Conectados Contigo!









RFC CALLE LAURELES 121 SANTA CRUZ XOXOCOTLA, OAX Serie: KC Folio: 000057690348 Folio Fiscai: UUID N. Certificado del SAT: No. certificado del CSD: 00001000000413089779 Fecha y Hora de certificación: Unidad de medida: No Aplica Método de pago: NA Régimen Fiscai: RÉGIMEN GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES II1.0IUUIDIIIII



Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:







¡AVISO IMPORTANTE!

Corte a partir del 16 MAR 22.

De acuerdo a tus instrucciones, el importe de éste aviso-recibo será cargado a tu cuenta bancaria.

Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo INTERMEDIO, que es mayor a 150 y menor a 280 kWh bimestrales.

Le invitamos a que se registre en nuestro portal y disfrute de la comodidad de nuestros servicios en linea. Conoce los servicios de los diferentes suministradores: http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado/ListadoSuministrador





















